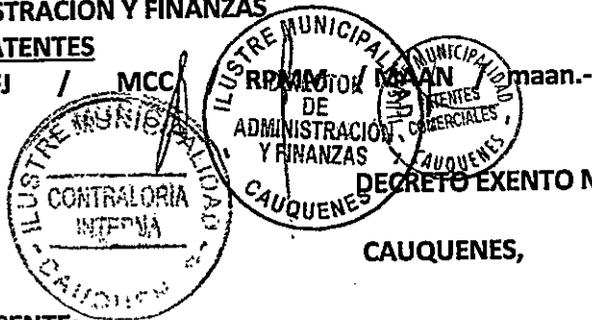


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

JEMS / IAV / LAFJ / MCC



DECRETO EXENTO N° 2331

CAUQUENES,

17 JUN. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Acta de fiscalización N° 177 de fecha 16 de mayo de 2025, que constata en terreno la inexistencia de actividad comercial por parte de SOCIEDAD COMERCIAL SOFICATH LTDA. RUT: 76.196.471-2 en Avda. Dr. Meza N° 1260, comuna de Cauquenes;

2. Lo dispuesto en la resolución 06 Y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República y;

3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988. Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;

DECRETO:

1.- DECLARESE que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 203465, a nombre de SOCIEDAD COMERCIAL SOFICATH LTDA., no se ejerce efectivamente desde el 2º Semestre del año 2022.

2.- CASTIGUESE de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2022 y el segundo semestre de 2024, que asciende a \$ 308.614.

3.- CASTIGUESE de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023 que asciende a \$ 103.733 de los cuales \$ 61.592 corresponden a contribución de patente y \$ 42.141 a derecho de aseo.(dr)

4.- CASTIGUESE de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024 que asciende a \$ 134.248 de los cuales \$ 67.848 corresponden a contribución de patente y \$ 66.400 a derecho de aseo.(aa)

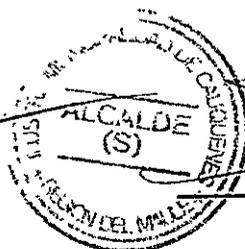
5.- CASTIGUESE de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2024 que asciende a \$ 70.633 de los cuales \$ 36.433 corresponden a contribución de patente y \$ 34.200 a derecho de aseo.(a)

6.- ELIMINESE, del Rol de patentes el giro "Radiodifusión Sonora", ROL: 203465, en Avda. Dr. Meza N° 1260, comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2022.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



Alejandro Fernández Jaramillo
Decreto Exento N°432
del 31-01-2025

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Contabilidad

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales